



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE HERVEO TOLIMA

Julio nueve (09) de Dos Mil Veintiuno (2021).

Proceso	: Ejecutivo Mínima Cuantía
Demandante	: Wilson Naizaque Acevedo
Demandado	: Oscar Pineda Cardona
Radicación Juzgado	: 73347408900120200002900
Auto N°	: 209.

Obrando acorde con lo establecido en el artículo 309 del CGP, **AGRÉGUESE** al expediente el Despacho Comisorio devuelto por el comisionado sin diligenciar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,

TATIANA BORJA BASTIDAS¹.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-herveo/67>

¹ Firma escaneada conforme al Artículo 11° del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.